



Provincia del Neuquén
2021

Número:

Referencia: EX-2021-00248373-NEU-DYAL#SGSP - LIC. PÚBLICA ALQ. VEHÍCULOS FISCALÍA DE ESTADO.

VISTO:

El EX-2021-00248373-NEU-DYAL#SGSP en referencia al Expediente N° 9110-007305/2021 del registro de la Dirección General Mesa de Entradas y Salidas de Secretaría General y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente consignado en el Visto, se gestiona la contratación del servicios de alquiler de una (1) camioneta doble cabina tracción 4x4, caja automática, cuatro (4) camionetas doble cabina tracción 4x4, un (1) automóvil tipo sedán cinco (5) puertas y tres (3) automóviles tipo sedán cuatro (4) puertas, por el término de seis (6) meses con opción a prórroga por igual término, con destino a Fiscalía de Estado;

Que se cuenta con pedido de suministro N° 5960 y solicitud de provisión N° 4827, donde surgen las especificaciones técnicas de los vehículos a alquilar, por la suma aproximada de pesos siete millones cuatrocientos cuarenta mil (\$7.440.000,00);

Que de acuerdo a lo solicitado y al precio, surge que dicha contratación debe realizarse mediante el llamado a licitación pública, obrando agregado pliego de bases y condiciones y pedido de presupuesto;

Que cuenta con la intervención del señor Secretario General y Servicios Públicos, la señora Ministra de Gobierno y Seguridad, la Subsecretaría de Hacienda, la Dirección General de Administración de la Secretaría de Modernización de la Gestión Pública, la Dirección Provincial de Administración y la Dirección Provincial de Despacho y Asuntos Legales, ambas dependientes de Secretaría General y Servicios Públicos;

Que en virtud a lo establecido en el Decreto N° 183/18, y dado el monto total estimado para dar cumplimiento a la presente contratación, corresponde efectuar un llamado a licitación pública, en un todo de acuerdo a la Ley 2141 de Administración Financiera y Control, con encuadre legal en el artículo 1°, inciso a) y artículo 2°, Inciso a) del DECTO-2021-799-E-NEU-GPN modificatorio del Reglamento de Contrataciones - Decreto N° 2758/95;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: **AUTORÍZASE** a la Dirección General de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección Provincial de Administración, a efectuar el presente llamado a licitación pública, para tramitar la contratación del servicios de alquiler de una (1) camioneta doble cabina tracción 4x4, caja automática, cuatro (4) camionetas doble cabina tracción 4x4, un (1) automóvil tipo sedán cinco (5) puertas y tres (3) automóviles tipo sedán cuatro (4) puertas, según pedido de suministro N° 5960, por el término de seis (6) meses, con opción a prórroga por igual término, con destino a Fiscalía de Estado.

Artículo 2°: **APRUÉBASE** el Pliego de Bases y Condiciones y el Pedido de Presupuesto que como **PLIEG-2021-00997643-NEU-ADM#SGSP** y **DOCFI-2021-00295245-NEU-ADM#SGSP** respectivamente, forman parte del presente.

Artículo 3°: **FACÚLTASE** a la Dirección Provincial de Administración dependiente de Secretaría General y Servicios Públicos, a establecer lugar, fecha y hora de apertura de sobres, dentro de los plazos mínimos previstos en el Artículo 11° del Reglamento de Contrataciones – Decreto N° 2758/95, como así también a la designación oportuna de los integrantes de la Comisión Asesora de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, de acuerdo a lo determinado por el Artículo 39° de dicho Reglamento.

Artículo 4°: **FACÚLTASE** al señor Secretario General y Servicios Públicos a adjudicar la licitación pública a la firma que resulte más conveniente a los intereses fiscales, en excepción al artículo 3° del Decreto N° 183/18, teniendo en cuenta los principios del artículo 63° de la Ley 2141, así como la prórroga que pueda surgir de la contratación.

Artículo 5°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación, será atendido con cargo a la siguiente partida del Presupuesto General:

EJERCICIO 2021:

U.O.: 02 – FISCALÍA DE ESTADO

PRG 035 – DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Jur	SA	U.O.	PRG	Sprg	Fin	Fun	SFun	Inc.	Ppal	Ppar	SPar	FuFi	Importe
01	AS	02	035	000	01	03	01	03	02	02	000	1111	\$1.240.000,00

EJERCICIO 2022:

U.O.: 02 – FISCALÍA DE ESTADO

PRG 035 – DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Jur	SA	U.O.	PRG	Sprg	Fin	Fun	SFun	Inc.	Ppal	Ppar	SPar	FuFi	Importe
01	AS	02	035	000	01	03	01	03	02	02	000	1111	\$6.200.000,00

Preventivo: pesos siete millones cuatrocientos cuarenta mil (\$7.440.000.-)

Artículo 6°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 7°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

